

Presupuesto tipo de licitación: 28.024.463 ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E; subgrupo 7; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. (4/88/069) (PD. 1327/88).*

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Redes terciarias de riego por aspersión en las fincas del IARA La Melga, Las Juntas y Barruelos. Z.R. de Guadalmena. Jaén».

Presupuesto tipo de licitación: 52.681.869 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E; subgrupo 7; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER-75%. (FM88000039) (PD. 1328/88).*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación forestal M/Sierra Blanca y cinco más. Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 69.158.511 ptas.

Plazo de ejecución: 15 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo k; subgrupo 6; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER-75%. (FS88000027) (PD. 1329/88).*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos selvícolas en los montes Madroñalejos y Las Navas-Berocal, de los TT.MM. de Aznalcóllar y Almadén de la Plata, Sevilla».

Presupuesto tipo de licitación: 98.254.832 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo k; subgrupo 6; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras. (388450).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reposición de marras de 60.720 pies en los montes lote 300. Hacienda Señorío de Alicun y Lo Peza TT.MM. de Corte y Graena, Alicun Ortega y Lo Peza (Granada). U.T. Centro». Fecha de adjudicación definitiva: 24 de octubre de 1988. Importe de adjudicación: 6.615.134 ptas. Empresa adjudicataria: Construcciones Pemor.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (88002).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Puesta en riego por aspersión de los sectores VIII, IX, X y XI de la zona regable Genil-Cabra (Córdoba). Desglosado n.º 1. Red de gravedad.». Fecha de adjudicación definitiva: 20 de octubre de 1988. Importe de adjudicación: 2.287.756.959 ptas. Empresa adjudicataria: Construcciones y Contratas.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/87/073).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Caminos del partida del Cerro y de La Hoya o Valle de Abdalajís en la comarca de Antequero (Málaga)». Fecha de adjudicación definitiva: 24 de octubre de 1988. Importe de adjudicación: 218.850.201 ptas. Empresa adjudicataria: M.ª Teresa San José Napal.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

*RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la de la Delegación Provincial de Fomento y Trabajo de Cádiz, de adjudicación definitiva de suministro a la Guardería Infantil El Monantíol, de Villamartín (Cádiz) (11/13-E/88-R).*

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto Andaluz de Servicios Sociales hace público la resolución de adjudicación definitiva del suministro, a la empresa y por la cantidad que a continuación se indican:

Expte. 11/13-E/88-R, de equipamiento de la Guardería Infantil «El Monantíol» de Villamartín (Cádiz).

Resolución de adjudicación definitiva de 11.10.88 del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Fomento y Trabajo de Cádiz. Importe de adjudicación, I.V.A. incluido: 5.882.678 ptas. Empresa adjudicataria: «El Corte Inglés, S.A.».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.- El Director Gerente, Miguel A. Polo Cortés.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, por la que se hace pública lo adjudicación del concurso convocado para la adquisición, entrega e instalación de un sistema informático con destino al Centro de Informática Científica de Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de 30 de septiembre de 1988, por la que se adjudica el concurso de suministro e instalación de un sistema informático para el tratamiento de la información y el cálculo científico con destino al Centro de Informática Científica de Andalucía, a la Empresa Convex Supercomputer, S.A.E. por un importe de ciento treinta millones de pesetas (130.000.000 ptas.).

Sevilla, 24 de octubre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso la contratación de servicios de Transporte Escolar. (PD. 1332/88).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de servicios de Transporte Escolar que se cita:

Nivel F. Profesional.  
Ruta núm. 51.  
Centro de destino: Instituto de F.P. de Ugijar.  
Itinerario: Bérchules - Cádiz - Yator - Ugijar.  
Alumnos transportados: 30/35.  
Recorrido: Máximo 100 Kms.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en calle Duquesa, 22, en el plazo de 6 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio y acompañando o la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, seguro obligatoria de viajeros y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83, de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984, (BOJA de 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Granada, 28 de octubre de 1988.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

*EDICTO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de expediente de resolución de contrato por abandono de la obra que se cita.*

Se comunica para general conocimiento y notificación, de con-